



Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell"

ACTA NO. IGN-JJHM-04-2022 DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA LA APROBACION DEL INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADO POR LOS PERITOS TECNICOS DESIGNADOS Y CON ELLO, LA DECISION DE HABILITACION DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES PARA LA APERTURA Y LECTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA "SOBRE B" EN EL MARCO DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA CARTOGRAFIA BASE A ESCALAS 1:5000 Y 1:25000 DE LA REGION NORTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA"

Referencia: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001

En el salón de reuniones del INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL "JOSE JOAQUIN HUNGRIA MORELL" (IGN-JJHM), ubicado en la Calle Jonás Salk No. 101, esquina Benigno Filomeno de Rojas, Zona Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) del día doce (12) de agosto del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, señores: **Bolívar Matías Troncoso Morales**, Director General, Presidente del Comité; **María Lajara De Ruiz**, Encargada Administrativa – Financiera, miembro; **Paola Reyes**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, miembro; **Ericden Estrella**, Encargado de Planificación y Desarrollo, miembro; y **Lucila Almánzar De Arias**, Encargada Jurídica, miembro y Asesora Legal del Comité, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el señor Troncoso.

El señor Troncoso, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

- 1- Conocer y aprobar si procede, el Informe definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas, realizado por la Comisión Evaluadora, conformada por los señores; Wanda Lisselote Binet, directora de la Dirección de Cartografía, perito; Genia Correa, directora de la Dirección de Geografía, perito; Dominic Feliz, Encargado de Producción Cartográfica de la Dirección de Cartografía, perito; Tomás Arturo Montilla, perito externo; Brenda Matos, Encargada de Contabilidad, perito financiero y Solange Cepeda, Analista Legal del Departamento Jurídico, perito legal, a propósito del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la Contratación de los Servicios para el Levantamiento de la Cartografía Base a escalas 1:5000 y 1:25000 de la Región Norte de la República Dominicana, Referencia: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001, de fecha once (11) de agosto del año dos mil veintidós (2022).
- 2- Habilitar si procede, a los oferentes participantes del proceso, para la apertura y lectura de las ofertas económicas "Sobre B"

Dando inicio de inmediato a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones, se puso a disposición de los presentes el documento mencionado en la agenda de la sesión.

POR CUANTO: Que, en fecha quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022), mediante Acta de Inicio Núm. 01-2022, el Comité de Compras y Contrataciones del IGN-JJHM, aprobó el proceso de Licitación Pública Nacional para la "Contratación de los Servicios para el Levantamiento de la Cartografía Base a Escalas 1:5,000 y 1:25,000 de la Región Norte de la República Dominicana", Referencia No. IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001, aprobó el Pliego de Condiciones Específicas del proceso y designó los peritos para la evaluación de las ofertas técnicas de los oferentes participantes en el proceso.

POR CUANTO: Que en fecha veinte (20) de junio del año dos mil veintidós (2022), el Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell", realizó un llamado público y abierto a través del portal de la página Web del IGN-JJHM www.ign.gob.do y el de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicanas.gov.do, a los oferentes interesados en presentar ofertas referentes al Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Referencia: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001 para la "Contratación de los Servicios para el Levantamiento de la Cartografía Base a Escalas 1:5,000 y 1:25,000 de la Región Norte de la República Dominicana".



**Instituto Geográfico Nacional
"José Joaquín Hungría Morell"**

POR CUANTO: Que en fecha tres (03) de agosto del año dos mil veintidós (2022), se procedió al acto de recepción, apertura y lectura de las Ofertas Técnicas (Sobre A), y recepción de las Ofertas Económicas (Sobre B) en virtud de lo establecido en el Cronograma de Actividades del referido Procedimiento de Licitación Pública Nacional. La Dra. Lucía Mercedes M. Reyes Pérez, Notario Público actuante, instrumentó a tal efecto el Acta Auténtica correspondiente, en la cual constan la lectura de las ofertas técnicas de los oferentes participantes en el proceso, a saber:

No.	Oferente
1	Consorcio CADIC-IEMCA
2	Consorcio UMBRELLA-GEOSOLUTIONS

POR CUANTO: Que en fecha ocho (08) de agosto del año dos mil veintidós (2022), la Comisión Evaluadora, conformada por los peritos designados, rindieron el Informe preliminar de Evaluación de Ofertas Técnica (Sobre A), proceso REF: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001, para el "Levantamiento de la Cartografía Base a Escalas 1:5,000 y 1:25,000 de la Región Norte de la República Dominicana. *git*

POR CUANTO: Que en fecha once (11) de agosto del año dos mil veintidós (2022), la Comisión Evaluadora, conformada por los peritos designados, rindieron el Informe definitivo de Evaluación de Ofertas Técnica (Sobre A), proceso REF: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001, para el "Levantamiento de la Cartografía Base a Escalas 1:5,000 y 1:25,000 de la Región Norte de la República Dominicana. *DA*

POR CUANTO: Que, en dicho informe, los peritos recomiendan lo siguiente:

(...) Este comité de peritos designados por el comité de compras y contrataciones del IGN-JJHM para el proceso Referencia Núm. IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001 para la Contratación de los Servicios para el Levantamiento de la Cartografía Base a escalas 1:5,000 y 1:25,000 de la Región Norte de la República Dominicana, recomienda al comité de compras que se habilite para la apertura de la oferta económica "Sobre B" el oferente Consorcio CADIC-IEMCA, ya que cumplen con todo lo requerido. *L.A.*

POR CUANTO: A que en fecha nueve (09) de agosto del año dos mil veintidós, mediante acta No. 03-2022, el comité de compras y contrataciones del IGNJJHM aprobó el Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas "Sobre A", proceso REF: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001, presentado por los peritos designados para evaluar las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el proceso de evaluación de las ofertas técnicas "Sobres A" y con ello ordeno a la Unidad de Compras y Contrataciones, notificar a los oferentes participantes para subsanar las ofertas técnicas presentadas, así como difundir la indicada acta por los medios pertinentes al proceso. *PR*

POR CUANTO: Que los oferentes tuvieron hasta las 10:00 a.m. del día jueves 11 de agosto del 2022, para subsanar las ofertas técnicas.

POR CUANTO: Que, solo el oferente Consorcio CADIC-IEMCA envió subsanación en el plazo establecido en el cronograma de actividades contenido en el pliego de condiciones específicas del proceso de Licitación Pública Nacional, referencia REF: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001.



**Instituto Geográfico Nacional
"José Joaquín Hungría Morell"**

EN RELACIÓN A TODO LO ANTES EXPUESTO Y EN ATENCIÓN AL DERECHO:

CONSIDERANDO: Que en observancia del Artículo 90 del Reglamento No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), que instituye el reglamento de aplicación de la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 los peritos designados para la evaluación técnicas de las ofertas presentadas en el Proceso de Selección objeto de la presente Acta, emitieron su Informe Preliminar de evaluación de Ofertas Técnicas con todo lo justificativo de su actuación.

CONSIDERANDO: Que el artículo 94 del referido Reglamento de Aplicación de la Ley Núm.: 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, emitido mediante el Decreto Núm.: 543-12, establece que:

"El Comité de Compras y Contrataciones aprobará, si procede, el informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas "Sobre A", y emitirá el acta correspondiente, ordenará a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de ofertas técnicas Sobre A" y con ello los oferentes habilitados para la apertura y lectura de sus ofertas económicas, "Sobre B".

CONSIDERANDO: Que es obligación del Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell" (IGN-JJHM), garantizar que las compras de Bienes y Servicios que realice la Institución sean realizadas con irrestricto apego a la normativa vigente y a los principios de transparencia, eficiencia, libre competencia, e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

CONSIDERANDO: Que se garantizo por todos los medios posibles los principios de transparencia, eficiencia, libre competencia, e igualdad de condiciones, sin perjuicio de los demás principios establecidos en la normativa.

VISTA: La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06, emitido mediante el Decreto Núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de los Servicios contentivos de las Especificaciones Técnicas, del proceso de Licitación Pública Nacional, Referencia: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001.

VISTA: El Acta de inicio Núm. 01-2022 del proceso de Licitación Pública Nacional, Referencia: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001, de fecha quince (15) de junio del año dos mil veintidós (2022).

VISTA: El Acta Notarial de Recepción, Apertura y Lectura de Ofertas Técnicas "Sobres A", y Recepción de Económicas "Sobres B", del procedimiento de Referencia Núm.: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001, instrumentada por la Notario Público Dra. Lucía M. Reyes Pérez, de fecha tres (03) de agosto del año dos mil veintidós (2022).

VISTAS: Las Ofertas Técnica presentadas por los oferentes participantes en el proceso de Licitación Pública Nacional, Referencia: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001.

VISTO: El Informe Preliminar de evaluación de ofertas Técnica, "Sobre A", del proceso de Licitación Pública Nacional, Referencia: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001, de fecha ocho (8) de agosto del año dos mil veintidós (2022), elaborado por los peritos designados para evaluar las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el proceso.

VISTO: El Acta Núm.: 03-2022 de aprobación de informe preliminar.

VISTO: Las circulares de errores u omisiones de naturaleza subsanable, remitidas a los oferentes participantes en el proceso de Licitación Pública Nacional, Referencia: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001



**Instituto Geográfico Nacional
"José Joaquín Hungría Morell"**

VISTAS: Las subsanaciones presentadas por los oferentes participantes en el proceso de Licitación Pública Nacional, Referencia: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001.

VISTO: El informe definitivo de evaluación de ofertas Técnica, "Sobre A", del proceso de Licitación Pública Nacional, Referencia: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001, presentado por los peritos en fecha once (11) de agosto del año dos mil veintidós (2022).

Por todo lo anteriormente expuesto y vistos todos los documentos que forman parte del expediente;

RESUELVE:

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto Núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), por **unanimidad de votos**, decide adoptar la siguiente resoluciones:

Resolución Número Uno (1):

APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, sin ningún tipo de reparo o modificación, el "Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas "Sobres A", Proceso de Licitación Pública Nacional, Referencia: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001", presentados por los peritos designados para evaluar las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el proceso, del día once (11) de agosto del año dos mil veintidós (2022).

Resolución Número Dos (2):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, la notificación de los resultados definitivos del proceso de valoración, verificación y evaluación de Ofertas Técnicas "Sobre A", a los oferentes participantes del proceso, y con ello la habilitación del referido oferente para la apertura de las ofertas económicas "Sobre B" en el marco del proceso Licitación Pública Nacional, Referencia: IGNJJHM-CCC-LPN-2022-0001", a saber:

OFERENTE HABILITADO	RNC
Consorcio CADIC-IEMCA	132643828

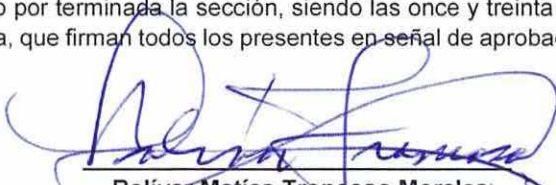


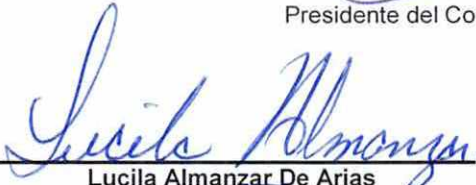
**Instituto Geográfico Nacional
"José Joaquín Hungria Morell"**

Resolución Número Tres (3):

ORDENAR como al efecto **ORDENA**, a la División de Compras y Contrataciones, difundir la presente Resolución en los portales web de la Entidad Contratante (www.ign.gob.do) y de la Dirección General de Compras y Contrataciones (www.comprasdominicana.gov.do).

Concluida esta Resolución se dio por terminada la sección, siendo las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.


Bolívar Matías Troncoso Morales
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Lucila Almanzar De Arias
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones


María Lajara De Ruiz
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones


Ericden Estrella
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones


Paola Reyes
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones

